



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Ignacio, 14 de junio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 063...-2022./G.R.DRE -CAJ/UGEL – SI/D.

Sr(a).:

.....
DIRECTOR DE LA I.E.....

Presente. –

Asunto : Comunica registro obligatorio de reporte de información de la gestión en sus
Instituciones Educativas

De mi especial consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente; a la vez comunicarle que, según la R.D.R. N° 0255 – ED – CAJ, que aprueba la directiva N° 001 – 2022 – GR. Denominada "**Orientaciones para el retorno del Año Escolar 2022 en las Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica de la Región Cajamarca en el marco de la normativa Nacional y las Demandas Regionales**", el numeral – 7.1. Disposiciones específicas de los directores de las II.EE. en el párrafo 14, entre las funciones obligatorias de los directivos, menciona: "**Reportar de manera oportuna y con sentido ético, la información requerida por la instancia local, regional y nacional**"; en tal sentido usted deberá remitir en el siguiente enlace. <https://form.jotform.com/221608787948675> hasta el domingo 19 de junio a la medianoche del presente año, de manera **obligatoria y bajo responsabilidad**, su reporte de información de la gestión en sus Instituciones Educativas, la misma que permitirá tomar decisiones y emprender acciones articuladas con diversos actores para atender las necesidades identificadas. La información reportada tiene carácter de **Declaración Jurada**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UGEL SAN IGNACIO
MG. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL